

EXP-UBA: 60607/18.-

BUENOS AIRES, 27 de Agosto de 2019.-

VISTO, que mediante Resolución CS 1294/18 fue aprobado el llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva, en la Cátedra Nutrición, asignatura Nutrición, del Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología (Renovación: Silvia Haydée LANGINI); y

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución D 3965/18 se declaró abierta la inscripción para proveer el cargo de referencia por el término de treinta (30) días hábiles desde el 8 de octubre al 21 de noviembre de 2018.

Que mediante Resolución CD 659/19, obrante a fs. 25/26, se aprobó la propuesta de designación del jurado.

Que para dar cumplimiento al art. 19 del reglamento de concursos, el cual se refiere a la integración de dicho jurado para cargos de renovación.

Que en consecuencia, corresponde proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires la nueva nómina de miembros Titulares y Suplentes que integrarán el concurso de marras.

Por ello y atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE CONCURSOS y lo determinado en la Resolución CS 1922/2013 y sus modificaciones.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA,**  
Resuelve:

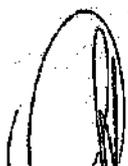
**ARTÍCULO 1°.- PROPONER** al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires, la nómina de los candidatos para integrar el jurado del concurso de referencia, que se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.-

**ARTÍCULO 2°.- CONSECUENTEMENTE,** derogar en todas sus partes y alcances, la Resolución CD 659/19.-

**ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO** que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

**ARTÍCULO 4°.- Regístrese;** elévese mediante nota al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires; tome razón la Dirección de Concursos; y cumplido, resérvese en dicha dependencia hasta su aprobación y oportuno archivo.-

**RESOLUCIÓN N° 884**



**GABRIELA BERG**  
SECRETARIA DE POSGRADO



**PABLO A. EVELSON**  
VICEDECANO  
FFYS - UBA

EXP-UBA: 60607/18.-

Departamento de Sanidad, Nutrición, Bromatología y Toxicología  
Cátedra: Nutrición  
Asignatura: Nutrición  
-Un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva

**TITULARES:**

Fernando Daniel BRITES  
Gustavo FRECHTEL  
María Cecilia PUPPO

**SUPLENTE:**

María Cecilia CARRERAS  
Laura Beatriz LOPEZ  
Adriana CHICCO

**TITULARES**

Fernando Daniel BRITES: Profesor Regular Asociado, dedicación exclusiva. Cátedra de Bioquímica Clínica I, asignatura Bioquímica Clínica III, Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Gustavo FRECHTEL: Profesor Regular Asociado de Nutrición, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

María Cecilia PUPPO: Profesora Titular – Ordinaria –, de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Universidad Nacional de La Plata.

**SUPLENTE**

María Cecilia CARRERAS: Profesora Regular Asociada, dedicación exclusiva, Cátedra de Bioquímica Clínica I, área Química Clínica, del Departamento de Bioquímica Clínica, Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires.

Laura Beatriz LOPEZ: Profesora Titular, Escuela de Nutrición, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

Adriana CHICCO: Profesora Titular – Ordinaria –, Cátedra de Química Biológica, Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, Universidad Nacional del Litoral, Investigador Independiente - CONICET.